

BASES
19º INTERESCOLAR DE DEBATE EN ESPAÑOL
&
15º UNAB ENGLISH DEBATE TOURNAMENT
UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

I PREÁMBULO

Las denominadas *Habilidades del siglo XXI*, nacen como objetivo de innovación pedagógica que asume el desafío de desarrollar:

- (i) **Pensamiento crítico:** para derribar prejuicios, aplicar tanta rigurosidad al análisis de las propias ideas como de las ajenas y persistir en la búsqueda de la verdad,
- (ii) **habilidades de información:** para hacer frente a los crecientes volúmenes de datos fácilmente accesibles gracias al desarrollo de las tecnologías, contrastarlos y evitar la propagación de *fakes news* y *deep fakes*,
- (iii) **habilidades socioemocionales:** que permitan el autoconocimiento y dominio sobre los propios impulsos y empatizar con los demás y,
- (iv) **habilidades de comunicación:** que son imprescindibles para compartir cualquier tipo de conocimiento y convencer-persuadir a otros mediante el diálogo.

Todas estas habilidades convergen en el **ejercicio del debate** que para efectos de este Torneo se define como (i) un espacio protegido en que los participantes representan (ii) posturas asignadas al azar, en torno a una (iii) moción sobre la cual se desarrollan (iv) argumentos y refutaciones (v) por medio de discursos e intervenciones con tiempos y turnos determinados, a fin de (vi) persuadir-convencer a un jurado que aplica (vii) una rúbrica especializada de evaluación y cuya decisión se comunica por medio de una (viii) retroalimentación que justifica las razones que la motivan.

Más en profundidad:

- (i) **Espacio protegido:** el debate es una práctica con fines académicos de aprendizaje cuyo requisito esencial es el respeto y resguardo de los atributos que constituyen la personalidad individual de cada persona.
- (ii) **Posturas asignadas al azar:** el debate es un *juego de roles* en el que las personas que en él intervienen no eligen la moción ni la postura que defienden, por lo que no es posible juzgar sus convicciones personales a partir de sus intervenciones. Así, el debate promueve el ejercicio de la tolerancia por cuanto lleva a defender posturas que no necesariamente coinciden con las propias.
- (iii) **Moción equilibrada:** significa que la redacción y selección de palabras que la componen debe asegurar a ambas posturas la posibilidad de desplegar argumentos en igualdad de condiciones, evitando siempre que la moción favorezca a priori a una postura sobre otra. En ese sentido la moción es necesariamente controvertible.

- (iv) **Argumentos y refutaciones:** para ello existen oportunidades en el debate que son necesarias, facultativas o exclusivas. Por ejemplo, la primera persona debatiente necesariamente debe introducir y facultativamente podría desarrollar argumentos si lo considera estratégicamente idóneo, a diferencia de la última persona que debate a quien no le es permitido desarrollar nuevas ideas).
- (v) **Discursos e intervenciones definidas:** los momentos en que cada persona debatiente puede hablar y la extensión de tales intervenciones están claramente establecidos y con requisitos de roles predefinidos, asegurando que ambas posturas tengan igualdad de posibilidades para dar a conocer sus ideas y controvertir las contrarias. Estas reglas se conocen como *formato* (que en este Torneo es el que se aplica en el *World Schools Debating Championship*, conocido por sus siglas como formato *WSDC*).
- (vi) **Decisión de jurado:** significa que a lo menos dos (2) personas evaluarán el debate, quienes son seleccionadas para ejercer ese rol en virtud de su trayectoria académica vinculada al estudio de la lógica del lenguaje, la argumentación y el debate propiamente tal.
- (vii) **Rúbrica especializada:** los jueces definen el resultado del debate marginando sus propias convicciones sobre el tema controvertido. En efecto, su evaluación se basa en el análisis de lo que efectivamente fue dicho en el debate y no en lo que los jueces esperan que digan, ni en los conocimientos personales que tengan sobre la información referida a la moción. Esto se conoce como la prohibición de *fallar de oficio*. Lo anterior significa que son las personas debatientes quienes tienen que desarrollar las razones que sostienen su postura y denunciar suficientemente las falencias argumentativas del equipo contrario, sin esperar que el jurado lo haga por su propia cuenta por más evidente que parezca la falencia o la fortaleza de lo dicho.
- (viii) **Retroalimentación:** tras acabar el debate, los jueces deliberan personal y conjuntamente la decisión del equipo ganador, analizando sus apuntes sobre lo ocurrido en el encuentro. El resultado se entrega mediante una retroalimentación sobre cómo las intervenciones permitieron sostener o no la postura asignada según el efecto que las estrategias presentadas por un equipo y otro afectaron a sus argumentos. En este sentido, la retroalimentación de los jueces no pretende convencer a los equipos del resultado del debate, sino dar las razones que sostienen la decisión y de cómo éstas afectaron el desempeño de los equipos, enfocándose siempre en oportunidades de mejora.

II DIRIGIDO A

Este Torneo de Debate está orientado a estudiantes escolares de **enseñanza media** (1° a 4° medio de un mismo establecimiento) que deseen desarrollar las habilidades a que refiere el Preámbulo de este documento.

Convoca estudiantes escolares indistintamente a sus intereses académicos y personales, así como a las asignaturas electivas que cursen en sus establecimientos.

Este Interescolar es transversal a las humanidades, ciencias y artes, puesto que las mociones a controvertir son de diversa naturaleza e implican la concentración de toda la cultura y conocimientos de los estudiantes para desarrollar las estrategias argumentativas que les permitan sostener sus posturas. Concentrarse no es quedar con la mente en blanco,

sino atraer al centro todo lo que se sabe con tal de ponerlo a disposición de la estrategia del equipo, de ahí la diversidad de intereses vocacionales que confluyen en este Interescolar.

III ORGANIZADORES

Estos Interescolares están organizados por la Dirección de Admisión y Difusión de la Universidad Andrés Bello.

IV OBJETIVOS

- Entregar a los alumnos de enseñanza media la posibilidad de debatir ideas en un ambiente académico, con especial énfasis en la técnica de la discusión, la argumentación y el pensamiento crítico, poniendo siempre la forma al servicio del fondo.
- Desarrollar en los alumnos participantes virtudes intelectuales como la empatía, honestidad, valentía, justicia y humildad intelectual.
- Reconocer a los equipos que mejor debaten.
- Relevar el trabajo de profesores que crean instancias de debate en sus colegios y generar un hito en sus talleres sobre esta disciplina académica.
- Generar vínculos entre diversas instituciones escolares que practican debate.
- Promover la cooperación entre la educación superior y la educación media.
- Generar un ambiente de altas expectativas que facilite la proyección de los estudiantes a la vida universitaria.
- Promover el ejercicio del debate como una metodología de aprendizaje activo y de deliberación democrática en la educación media y superior.

V PARTICIPANTES

Podrán participar en este interescolar alumnos regulares de Enseñanza Media de colegios y liceos de todo Chile.

Cada colegio participante deberá inscribir **6 estudiantes de Enseñanza Media y un capitán de equipo**, quien debe ser un adulto encargado de entrenar y representar a la Institución ante la organización del Interescolar, así como asumir la responsabilidad por los menores de edad bajo su cargo y cuidado.

La organización se reserva el derecho a solicitar a los integrantes de los equipos participantes acreditar su calidad de alumno regular del establecimiento al cual representan mediante la exhibición del correspondiente certificado, pase escolar, libreta de comunicaciones o algún otro documento afín.

IMPORTANTE:

- El equipo debe estar compuesto **sólo** por estudiantes de **Enseñanza media** (1° a 4° Medio), considerando que a lo menos 2 estudiantes se encuentren cursando 4° medio.
- El equipo puede presentarse a participar en el debate con al menos la presencia de “3” de los participantes inscritos. En caso de presentarse con 2, entonces deberán “dobletear” esto es: repetirse roles, lo que no implica derrota automática, sino que sanción en puntaje según las reglas del formato WSDC que se explican más adelante.
- Los participantes pueden rotarse debate a debate entre los 6 inscritos en el equipo.
- Los alumnos deben **acreditarse con su Cédula de Identidad o Pasaporte**, o en su defecto, deberán presentar un documento oficial que acredite identidad como Pase Escolar o credencial oficial del colegio.
- Los estudiantes que participen en el debate deberán presentarse con el uniforme del colegio. En caso de aquellos colegios que no usen uniforme, deberán presentarse en atuendo formal y con algún distintivo (credencial, tarjeta, insignia u otro).
- Los capitanes que necesiten realizar cambios en la conformación del equipo inscrito deberán solicitarlo a la organización con al menos 24 horas de anticipación al debate y deben realizar el cambio a través del correo de contacto correspondiente a su sede (Santiago: al email: **interescolar@unab.cl**, Viña del mar: al email: **interescolarvina@unab.cl**, Concepción: al email: **interescolarconcepcion@unab.cl**).
- Cada colegio podrá inscribir 1 equipo en debate español (19° Interescolar de debate en español Unab) **y/o** 1 equipo en debate inglés (15° Unab english debate tournament) siempre y cuando los estudiantes participantes sean diferentes entre ambas competencias (es decir, no se permite cambiar a un miembro de una competencia a otra o que el alumno participe de debate español e inglés).

VI INSCRIPCIONES Y CONTACTO

Para inscribirse en los Interescolares de debate en español e inglés, el profesor o encargado deberá realizar el proceso de inscripción online a través del sitio web

<http://explora.unab.cl>, debiendo completar toda la información solicitada en el formulario de inscripción.

El sistema no le permitirá ingresar el Rut de un mismo alumno en más de una oportunidad.

Las inscripciones para el Interescolar de debate en español estarán abiertas desde:

- **Sede Santiago y Viña del Mar:** 6 de marzo hasta al 12 de mayo.
- **Sede Concepción:** 6 de marzo hasta al 07 de julio.

En caso de consultas, comunicarse a la sede perteneciente:

- SANTIAGO: al email: interescolar@unab.cl.
- VIÑA DEL MAR: al email: interescolarvina@unab.cl
- CONCEPCIÓN: al email: interescolarconcepcion@unab.cl

Nota 1: La sola inscripción mediante el formulario web, no asegura la participación del equipo en el Interescolar. El staff de Interescolares de la Dirección de Admisión y Difusión debe reconfirmar vía mail o telefónicamente su participación.

Nota 2: La inscripción se realizará por orden de envío del formulario web, con cupos limitados. Los equipos que se inscriban válidamente dentro del plazo una vez excedidos los cupos pasarán automáticamente a la lista de espera. El staff de Interescolares de la Dirección de Admisión y Difusión se pondrá en contacto para avisar el estado de su inscripción y en caso de que se genere un cupo.

VII IDIOMA, SEDE DE LOS DEBATES Y CUPOS

- **Sede Viña del mar y Concepción:** Sólo Debate en español.
- **Sede Santiago:** Debate en español e inglés.

Los debates se realizarán en las dependencias de la Universidad Andrés Bello, en las siguientes sedes, según le corresponda:

- **Sede Santiago:** Fernández Concha # 700, Las Condes. Edificio por confirmar.
- **Sede Viña del Mar:** Quillota # 980, Viña del Mar.
- **Sede Concepción:** Autopista Concepción Talcahuano # 7100.

Los cupos disponibles para cada Interescolar se detallan a continuación:

	SEDES		
	Santiago	Viña del mar	Concepción
Cupos 19° Interescolar de Debate Español	32	24	24
Cupos 15° UNAB English Debate Tournament	12	---	---

VIII FECHAS DE DESARROLLO

Capacitaciones, tanto para 19° Interescolar de Debate en Español como para el 15° UNAB English Debate Tournament, se llevarán a cabo online a través de la plataforma ZOOM, se avisará oportunamente día y hora en la que se deben conectar de acuerdo a su sede y torneo.

Fechas “DEBATE ESPAÑOL”

- **Sede Santiago:**

Etapa Clasificatoria			Play Offs		
1ra Fecha	2da Fecha	3ra Fecha	4ta Fecha	5ta Fecha	6ta Fecha
27 de mayo	03 de junio	17 de junio	22 de julio	29 de julio	05 de agosto

- **Sede Viña del Mar:**

Etapa Clasificatoria			Play Offs		
1ra Fecha	2da Fecha	3ra Fecha	4ta Fecha	5ta Fecha	
27 de mayo	03 de junio	10 de junio	17 de junio	01 de julio	

- **Sede Concepción:**

Etapa Clasificatoria			Play Offs		
1era Fecha	2da Fecha	3ra Fecha	4ta Fecha	5ta Fecha	6ta Fecha
05 de agosto	12 de agosto	19 de agosto	26 de agosto	02 de septiembre	09 de septiembre

Fecha “DEBATE INGLÉS”

- **Solo Sede Santiago:**

Etapa Clasificatoria			Play Offs	
<i>1era Fecha</i>	<i>2da Fecha</i>	<i>3ra Fecha</i>	<i>4ta Fecha</i>	<i>5ta Fecha</i>
03 de junio	17 de junio	22 de julio	29 de julio	05 de agosto

**** Las fechas están sujetas a cambios por factores de fuerza mayor ajenos a la organización que serán dadas a conocer con anticipación.**

- **Ceremonia de premiación:** 3 sedes, se realizará al término de la última fecha.

IX RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO

Los colegios deben comprometerse a seleccionar adecuadamente a sus alumnos y otorgarles el respaldo necesario para su preparación durante todo el Torneo.

Asimismo, la inscripción del equipo manifiesta, de parte del colegio respectivo, su adhesión y respeto irrestricto a las Bases de este Torneo.

Cada sede se reserva el derecho a solicitar a los colegios participantes una carta de compromiso firmada por el director del establecimiento, la que se podrá descargar del sitio <http://explora.unab.cl>

X FORMATO DE LOS DEBATES

El formato a aplicar será el del Campeonato Mundial de Debate Escolar (World Schools Debating Championship, conocido por sus siglas como WSDC), el cual contempla que los equipos conocen la moción y la respectiva postura cincuenta (50) minutos antes de la realización del debate.

XI ESTRUCTURA DEL TORNEO

El Interescolar de Debate en español está dividido en 6 fechas, mientras que el certamen en inglés, en 5 fechas.

Todas las fechas serán presenciales en dependencias de la Universidad Andrés Bello.

Los equipos inscritos debatirán según se explica a continuación:

- Se realizará un sorteo formando grupos de 4 colegios, los que durante las primeras tres fechas debatirán todos contra todos, sin eliminación automática, denominada *Fase De Clasificación*.
- Tras la fase de clasificación los equipos que obtengan los mejores resultados clasificarán a la *Fase de Play Offs*, que es de eliminación directa, sin repechaje, al igual que las semifinales y la gran final.
- El colegio que no se presente a cualquiera de las fechas del Torneo quedará automáticamente eliminado, salvo motivo justificado que sea debidamente expuesto a la organización del torneo, la que decidirá a la luz de los antecedentes expuestos en única instancia.
- En la fase de clasificación, el equipo ganador de cada debate obtendrá PUNTOS y PUNTAJE.
 - PUNTOS: se obtienen según el resultado del debate. Victoria implica un punto. Derrota, cero puntos.
 - PUNTAJE: se obtiene en razón de la aplicación de la Tabla de Evaluación que va 60 (sesenta) a 80 (ochenta) por cada uno de los 3 (tres) primeros discursos y de 30 (treinta) a 40 (cuarenta) para el discurso de cierre, según criterios de tabla del “Sistema de Evaluación” de este documento.

- Tras la fase de clasificación (3 fechas) cada grupo integrado por 4 (cuatro) equipos, se ordenará de 1er a 4to lugar, según las siguientes reglas:
 - PRIMER CRITERIO: primará el equipo que obtenga más PUNTOS (cantidad de victorias). Si hubiere empate con este criterio, se aplicará:
 - SEGUNDO CRITERIO: primará el equipo que posea la mayor sumatoria de PUNTAJE según la pauta de evaluación a lo largo de los 3 debates disputados en la fase clasificatoria. Si aun así persistiere el empate, se aplicará:
 - TERCER CRITERIO: primará el equipo que hubiere GANADO EL DEBATE que enfrentó a los empatados en número de victorias y de puntaje. Si este criterio no fuere aplicable (caso triple empate: A ganó a B, B ganó a C, C ganó a A), se aplicará:
 - CUARTO CRITERIO: primará el equipo que hubiere obtenido el MÁXIMO PUNTAJE individual en cualquiera de los discursos de los 3 (tres) debates clasificatorios. Si aun así el empate no se resuelve, se definirá por público sorteo.

- Clasificarán a Play Offs:

En el 19° INTERESCOLAR DE DEBATE ESPAÑOL UNAB

- SANTIAGO: clasificarán a *Play Offs* el primer y segundo lugar de cada grupo.
- CONCEPCIÓN y VIÑA DEL MAR: clasificarán a *Play Offs* el primer y segundo lugar de cada grupo y los 4 (cuatro) mejores terceros lugares comparando todos los grupos.

15° UNAB English Debate Tournament

- **Solo Santiago:** clasificarán a *Play Offs* el primer y segundo lugar de cada grupo y los 2 (dos) mejores terceros lugares comparando todos los grupos.

Para la fase de *Play Offs* todos los equipos que sean los primeros clasificados de su grupo, debatirán con algún segundo según el sistema de “*Power Matching*”, lo que significa que el mejor de los clasificados en primer lugar, debatirá contra el equipo clasificado segundo que haya obtenido el más bajo puntaje de entre todos los clasificados en segundo lugar de su grupo y así sucesivamente. Según este criterio, además quedarán determinadas las llaves de las siguientes rondas.

XII TABLA DE PUNTAJES

Para los 3 (tres) primeros discursos:

Estándar	Total (/100)	Estilo (/40)	Contenido (/40)	Estrategia (/20)
Excepcional	80	32	32	16
Excelente	76-79	31	31	15-16
Extremadamente Bueno	74-75	30	30	15
Muy bueno	71-73	29	29	14-15
Bueno	70	28	28	14
Satisfactorio	67-69	27	27	13-14
Competente	65-66	26	26	13
Aceptable	61-64	25	25	12-13
Necesita mejorar	60	24	24	12

Para el discurso de cierre:

Estándares	Total (/100)	Estilo (/40)	Contenido (/40)	Estrategia (/20)
Excepcional	40	16	16	8
Muy bueno a excelente	36-39	15	15	7.5
Bueno	35	14	14	7
Aceptable a satisfactorio	31-34	13	13	6.5
Necesita mejorar	30	12	12	6

XIII PREMIACIÓN

Se realizará una ceremonia de premiación en cada una de las sedes, donde se entregarán los premios y diplomas de participación a los semifinalistas.

Fecha y hora:

- **Sede Viña del Mar:** sábado 24 de junio al término de final.
- **Sede Santiago:** sábado 01 de julio al término de final.
- **Sede Santiago y Concepción:** sábado 09 de septiembre al término de final.

XIV PREMIOS

Se premiarán las siguientes categorías del 19° INTERESCOLAR DE DEBATE ESPAÑOL y del 15° UNAB ENGLISH DEBATE TOURNAMENT, en cada sede:

1° Lugar: Galvano para el colegio, diploma y Ticket Librería Antártica de \$50.000.- para todos los miembros del equipo (6 estudiantes más 1 capitán).

2° Lugar: Galvano para el colegio, diploma y Ticket Librería Antártica de \$30.000.- para todos los miembros del equipo (6 estudiantes más 1 capitán).

3° Y 4° Lugar: Galvano para el colegio, diploma y Mochila UNAB para todos los miembros del equipo (6 estudiantes más 1 capitán).

Mejor Orador: corresponde al debatiente que obtenga el más alto promedio de puntos de orador a lo largo de todo el Torneo. Galvano, diploma y 1 Ticket Librería Antártica de \$30.000.-

Mejor Capitán (Profesor): corresponde al capitán que hubiere demostrado mayor motivación para promover en sus alumnos el ejercicio y desarrollo de habilidades de aprendizaje del siglo XXI por medio del debate. Galvano, diploma y 1 Ticket Librería Antártica de \$30.000.-

Distinción al “Pensamiento Crítico”: equipo destacado por aplicar las virtudes y hábitos del pensamiento crítico más allá del debate competitivo. Galvano para el colegio, diploma y Mochila UNAB para todos los miembros del equipo (6 estudiantes más 1 capitán).

Solo se premiará a los alumnos y capitanes (profesores) que estén presentes en la Ceremonia de Premiación de los Interescolares de Debate. Los premios no serán entregados si los ganadores no están presentes.

Nota 1: Todos los premios podrían sufrir cambios, los cuales serán notificados con anticipación.

Nota 2: La fecha de la Ceremonia de Premiación y todos los premios podrían sufrir cambios, los cuales serán notificados con anticipación.

XV NORMAS GENERALES

El Comité Organizador resolverá sobre situaciones no previstas en el presente reglamento, pudiendo arbitrar las medidas y utilizar los instrumentos que estime necesarios según la naturaleza y/o materia del conflicto. El Comité Organizador estimará y aplicará los mecanismos adecuados para resolver la situación.

Todos los participantes, por el hecho de concursar, aceptan, admiten y acatan sin reservas las bases del concurso y las determinaciones que tome el Comité Organizador ante situaciones no prevista por este reglamento.

La Universidad Andrés Bello se reserva el derecho de utilizar el material gráfico obtenido en el desarrollo de sus Interescolares y actividades que, a todo efecto, se consideran eventos de difusión pública.